

Memorando Nro. MD-SSDAF-2023-0220-MEM

Quito, D.M., 13 de junio de 2023

PARA: Srta. Mgs. María Fernanda Sanchez Balcázar
Directora Administrativa

Sra. Lcda. María José Rosas Saenz
Directora de Comunicación Social

ASUNTO: Remito Resolución Nro. 0018 suscrita el 12 de junio de 2023.

Mediante resolución Nro. 0018 suscrita el 12 de junio de 2023, se designa como interventor de la **Federación Ecuatoriana de Boxeo** al licenciado Raúl Alberto Zambrano Córdova con cédula de ciudadanía No. 1312353996, y se establece en sus disposiciones finales primera, sexta y séptima lo siguiente:

“Primera. - Disponer al/la titular de la Dirección Administrativa de esta cartera de Estado, cargue la presente Resolución en el sistema de intervenciones, así como notificar con el contenido del presente instrumento:

- a) Al/la titular de la Subsecretaría de Deporte de Alto Rendimiento;*
- b) Al/la titular de la Coordinación General Administrativa Financiera;*
- c) Al/la titular de la Dirección de Comunicación Social;*
- d) Al/la titular de la Dirección de Seguimiento de Planes, Programas y Proyectos;*
- e) Al/la titular de la Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación;*
- f) Al/la titular de la Dirección de Asuntos Deportivos;*
- g) Al/la titular de la Dirección de Deporte Convencional para el Alto Rendimiento;*
- h) Al ex interventor de la Federación Ecuatoriana de Boxeo;*
- i) Al interventor designado de la Federación Ecuatoriana de Boxeo; y,*
- j) Al/la representante legal del Comité Olímpico Ecuatoriano.*

Sexta. - Disponer al/la titular de la Dirección Administrativa del Ministerio del Deporte, gestione la publicación del presente instrumento en el Registro Oficial.

Séptima. - Disponer al/la titular de la Dirección de Comunicación Social, publique la presente Resolución en la página web del Ministerio del Deporte”.

En ese sentido, remito la resolución en mención, con la finalidad de que se proceda conforme lo estipulado en la misma, y se la socialice al amparo de lo establecido en el Acuerdo Ministerial Nro. 010 de 21 de enero de 2022.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Lcda. María Belén Aguirre Crespo
SUBSECRETARIA DE DEPORTE Y ACTIVIDAD FÍSICA

Referencias:
- MD-DAD-2023-0866-MEM

Anexos:
- declaracion_raul_zambrano_cordova-signed0577816001686602592.pdf
- hoja_de_vida_raul_zambrano-hoja_de_vida0135711001686602592.pdf
- certificado1312353996-1.pdf
- titulo_13123539960080112001686602591.pdf
- resolucion_fe_de_boxeo_09062023-signed-signed0151786001686671227.pdf

Memorando Nro. MD-SSDAF-2023-0220-MEM

Quito, D.M., 13 de junio de 2023

Copia:

Dra. Nadya Ximena Rojas Zambrano
Directora de Asuntos Deportivos